

PLAN DE ACTUACIÓN 2024

ENTIDAD: FUNDACION ARAGONESA DE ESCLEROSIS MULTIPLE

C.I.F.: G-50885631

Nº REGISTRO: 107

EJERCICIO: 01/01/2024 – 31/12/2024

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: C/ Pablo Ruiz Picasso n 64

Localidad: Zaragoza

Código Postal: 50018

Provincia: Zaragoza

Correo electrónico: fadema@fadema.org

Teléfono: 976 742 767

Persona de contacto: Pilar Aguilar Adán

FINES FUNDACIONALES:

Los fines fundacionales, que vienen recogidos en los estatutos de la fundación son:

La Fundación tiene por objeto la promoción de toda clase de acciones e información destinada a mejorar la calidad de vida y la situación de las personas con esclerosis múltiple, enfermedades similares, y sus familias.

Así mismo, la Fundación estimará la investigación de estas enfermedades en todos sus procesos para mejorar las posibilidades terapéuticas y rehabilitadoras.

Para alcanzar estos fines generales, esta Fundación hace suyos todos los fines contenidos e el artículo 2, párrafo primero de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre y además, a modo enunciativo, no limitativo, los siguientes:

- 1) Promover la creación de cualquier tipo de Centros (residencias, viviendas asistida, centro de día, de rehabilitación, centro ocupacional, de tiempo libre, de vacaciones, etc.), cuya finalidad es la asistencia y atención integral de las personas con esclerosis múltiple y enfermedades similares y sus familias.
- 2) Asumir tanto el mantenimiento como la gestión de estos Centros.
- 3) Gestionar programas que provengan de cualquier entidad pública o privada, tanto de la Comunidad Autónoma de Aragón, del Estado Español, como de la Unión Europea, en beneficio de las personas con esclerosis múltiple, enfermedades similares y sus familias.
- 4) Promover la investigación en cuanto a tratamientos, prevención y estudio de la esclerosis múltiple y enfermedades similares.
- 5) Desarrollar programas de formación, información, mentalización y conciencia social a favor de las personas con esclerosis múltiple.
- 6) Cooperar y participar con cualquier entidad sin ánimo de lucro cuyos fines inmediatos coincidan con los de esta Fundación.
- 7) Desarrollar toda clase de acciones destinadas a favorecer la ocupación del ocio y del tiempo libre de las personas con esclerosis múltiple, enfermedades similares y sus familias.
- 8) Participar en sociedades de carácter mercantil cuya responsabilidad sea limitada y cuya distribución de beneficios se destine a conseguir el fin principal de esta Fundación
- 9) Constituir sociedades de responsabilidad limitada para la creación de empresas cuyo objeto social sea la promoción, apoyo y desarrollo de los fines principales de esta Fundación.

- 10) Proteger los derechos de las personas con esclerosis múltiple, enfermedades similares, y sus familias. Con el fin secundario, se considerará la aceptación y desempeño de tutorías de declarados incapaces.
- 11) Crear, desarrollar y mantener recursos asistenciales, de carácter residencial y/o ambulatorio, tanto mediante convenios con administraciones públicas, de carácter mixto o privados.
- 12) Establecer programas de voluntariado social

El Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquel y dentro del cumplimiento de sus fines, sean más adecuados o convenientes en cada caso.

ACTIVIDADES FUNDACIONALES PREVISTAS PARA EJERCICIO 2024
--

Siguiendo los Fines Fundacionales, las actividades previstas por la FADEMA durante el ejercicio 2024 son:

- Actividad Sanitaria: Rehabilitación Integral.
- Actividad Asistencial: Centro de Día y Residencia para personas con Esclerosis Múltiple y Enfermedades Neurodegenerativas.
- Actividades de Difusión y Sensibilización.
- Actividad Formativa

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

- REHABILITACION INTEGRAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Rehabilitación Integral
Tipo de actividad*	<p>Actividad Propia que viere recogida en el apartado 2 y 11 de sus fines fundacionales.</p> <p><i>“2.- Asumir tanto el mantenimiento como la gestión de estos Centros (los referidos en el apartado 1) ----Centros (residencias, viviendas asistidas, centro de día, de rehabilitación, centro ocupacional, de tiempo libre, de vacaciones, etc..) cuya finalidad es la asistencia y atención integral de las personas con esclerosis múltiple y enfermedades similares y sus familias.</i></p> <p><i>“11.- Crear, desarrollar y mantener recursos asistenciales, de carácter residencial y/o ambulatorio, tanto mediante convenios con administraciones públicas, de carácter mixto o privados.”</i></p> <p>Se desarrolla de forma complementaria y auxiliar esta actividad para terceras personas.</p>
Identificación de la actividad por sectores	Actividad socio-sanitaria
Lugar desarrollo de la actividad	En la sede social de la entidad, en Zaragoza C/ Pablo Ruiz Picasso nº 64 de Zaragoza

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las áreas que recogen esta actividad son:

- Fisioterapia
- Terapia Ocupacional
- Logopedia
- Psicología
- Neuropsicología (rehabilitación cognitiva)
- Atención Social
- Unidad de Asesoramiento de barreras y ayudas técnicas
- Talleres creativo-terapéuticos

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	11,30	19450
Personal con contrato de servicios	1	1100
Personal voluntario		

En personal asalariado, se trata del promedio de plantilla dedicada a esta actividad. El número de trabajadores sería superior por tratarse de imputación de jornada a esta actividad o por tener trabajadores con jornada parcial.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	280
Personas jurídicas	

D) Objetivos de la actividad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ofertar una atención interdisciplinar
- Favorecer la normalización de conductas de las personas afectadas.
- Mejorar y/o mantener las capacidades residuales de las personas afectadas, así como prevenir complicaciones secundarias
- Paliar y mejorar procesos agudos mediante tratamiento rehabilitador
- Prevenir complicaciones secundarias.

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

- SERVICIOS ASISTENCIALES: CENTRO DE DIA Y RESIDENCIA -

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Día y Residencia
Tipo de actividad*	<p>Actividad Propia que viere recogida en el apartado 11 de sus fines fundacionales:</p> <p><i>“2.- Asumir tanto el mantenimiento como la gestión de estos Centros (los referidos en el apartado 1) ----Centros (residencias, viviendas asistidas, centro de día, de rehabilitación, centro ocupacional, de tiempo libre, de vacaciones, etc..) cuya finalidad es la asistencia y atención integral de las personas con esclerosis múltiple y enfermedades similares y sus familias.</i></p> <p><i>“11.- Crear, desarrollar y mantener recursos asistenciales, de carácter residencial y/o ambulatorio, tanto mediante convenios con administraciones públicas, de carácter mixto o privados.”</i></p>
Identificación de la actividad por sectores	Actividad Asistencial
Lugar desarrollo de la actividad	En la sede social de la entidad, en Zaragoza C/ Pablo Ruiz Picasso nº 64 de Zaragoza

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

Mantenimiento e incremento del número de usuarios de los servicios asistenciales: centro de día y residencia.

Centro de Día:

El servicio de centro de día es “un servicio social especializado de estancia diurna que tiene como objetivo ofrecer durante el día la atención de las necesidades básicas, terapéuticas y socioculturales de aquellas personas afectadas por diferentes grados de dependencia, promoviendo su autonomía y la permanencia en su entorno habitual, proporcionando apoyo familiar”.

Características de los usuarios

Personas con discapacidad física.

Tipología de las plazas

60 plazas.

Plazas concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (estancias fijas y temporales).

Plazas privadas (estancias fijas, temporales y parciales).

Horarios de atención

El servicio se prestará durante todo el año, de lunes a viernes en horario de 09.30 a 17.30 horas.

Cartera de servicios

Servicio de rehabilitación integral

Servicio de cuidados de la salud

Servicio de comedor

Servicio de cuidado, aseo e higiene personal

Talleres ocupacionales

Talleres de rehabilitación cognitiva

Organización de actividades de ocio y tiempo libre

Servicio de transporte adaptado

Residencia:

El servicio residencial pretende ofrecer asistencia personal, de salud, servicios de rehabilitación bio-psico-social, apoyo familiar de readaptación al entorno y de reinserción social, manutención y alojamiento en régimen de internado.

Características de los usuarios

Personas con discapacidad física.
Personas con discapacidad mixta.

Tipología de las plazas

19 plazas.
Plazas concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (estancias fijas y temporales)
Plazas privadas (estancias fijas, temporales)

Cartera de servicios

Servicio de alojamiento y manutención
Servicio de cuidado, aseo e higiene personal
Servicio de cuidados de la salud
Servicio de rehabilitación integral
Talleres de rehabilitación cognitiva
Talleres ocupacionales
Organización de actividades de ocio y tiempo libre

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	21,10	36300
Personal con contrato de servicios	2	1200
Personal voluntario	10	200

En Personal Asalariado, el promedio de plantilla dedicada a esta actividad sería de 21,5. El número de trabajadores sería superior por tratarse de imputación de jornada a esta actividad o por tener trabajadores con jornada parcial.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	45
Personas jurídicas	

D) Objetivos de la actividad.

Objetivos Específicos:

Los objetivos del Servicio de Centro de Día son:

- Proporcionar al usuario un entorno integrado de convivencia de estancia parcial.
- Fomentar la independencia, tanto funcional como social, de las personas con EM y enfermedades similares.
- Procurar una adecuada atención integral impartida por un equipo profesional interdisciplinar.
- Posibilitar la permanencia de las personas con EM, o enfermedades similares, en su entorno familiar y social el mayor tiempo posible, como posibilidad de evitar su ingreso en una residencia.
- Facilitar respiro físico y emocional a sus familiares.

Los objetivos del Servicio residencial son:

- Ofrecer asistencia personal, de salud, manutención y alojamiento en régimen de internado a personas con moderada o grave dependencia física y/o mixta.
- Prestación de servicios de rehabilitación bio-psico-social
- Apoyo familiar de readaptación al entorno y de reinserción social.

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

- SENSIBILIZACION Y DIFUSION –

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Sensibilización y Difusión
Tipo de actividad*	Se recoge en el punto 5 de sus fines fundacionales:

	5) <i>Desarrollar programas de formación, información, mentalización y conciencia social a favor de las personas con esclerosis múltiple.</i>
Identificación de la actividad por sectores	Actividad social
Lugar desarrollo de la actividad	No radica íntegramente en un espacio físico. La planificación, organización coordinación y gestión de la actividad se desarrolla en el centro sito en Zaragoza, C/ Pablo Ruiz Picasso 64. La actividad puede desarrollar en todo el ámbito regional, aunque principalmente está prevista en Zaragoza.

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>Acciones previstas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia activa en redes sociales. 2. Edición de la memoria anual de la entidad, distribuida entre los miembros de la Asociación Aragonesa de Esclerosis Múltiple, colectivo sanitario, asociaciones del sector de la discapacidad, Instituciones Públicas, empresas privadas, etc. 1º trimestre. 3. Diferentes campañas dirigidas a la sociedad en las que se difunde información. <ul style="list-style-type: none"> - Día Mundial de la EM (Día 30 de mayo): jornada de puertas abiertas y organización de actos lúdicos, difusión en medios de comunicación - Jornadas y charlas sobre la EM

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,45	774
Personal con contrato de servicios	1	528
Personal voluntario	12	

En Personal Asalariado, el promedio de plantilla dedicada a esta actividad sería de 0,55. El número de trabajadores sería superior por tratarse de imputación de jornada a esta actividad o por tratarse de jornadas parcial.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Sociedad en general
Personas jurídicas	

D) Objetivos de la actividad.

Objetivos:

- Informar y sensibilizar a la sociedad general acerca de la EM.
- Captación de recursos económicos
- Captación de voluntariado

ACTIVIDAD 4 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

- ACTIVIDAD FORMATIVA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Formación
Tipo de actividad*	Actividad Propia que viere recogida en el apartado 5 de sus fines fundacionales. <i>“5. - Desarrollar programas de formación, información, mentalización y conciencia social a favor de las personas con esclerosis múltiple.”</i>
Identificación de la actividad por sectores	Actividad educativa
Lugar desarrollo de la actividad	En la sede social de la entidad, en Zaragoza C/ Pablo Ruiz Picasso nº 64 de Zaragoza

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

La actividad consistirá en cursos de información y formación dirigido principalmente a personas que intervengan en el tratamiento y cuidado de personas afectadas por la esclerosis múltiple. Dentro del grupo de destinatarios de la formación estarían desde profesionales de rehabilitación en cuanto a la formación de técnicas específicas para pacientes neurológicos, auxiliares de residencias o centros de día, cuidadores en el entorno familiar, etc..

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,40	688
Personal con contrato de servicios	3	160
Personal voluntario		

En el personal asalariado hemos contemplado el promedio de personal dedicado a la actividad

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	140
Personas jurídicas	

D) Objetivos de la actividad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la implicación de los profesionales en la atención sociosanitaria de personas con esclerosis múltiple y otras enfermedades similares.
- Impartir nuevas técnicas de atención rehabilitadora
- Intercambio de buenas prácticas en la atención global a personas con esclerosis múltiple y otras enfermedades similares.

2.- PREVISION DE RECURSOS ECONOMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Gastos/Inverisiones	Actividad 1 - Rehabilitacion	Actividad 2 - Residencia y Centro de Día	Actividad 3 - Difusión y Sensibilización	Actividad 4 - Formación	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a)Ayudas monetarias							
b)Ayudas no momentarias							
c)Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						400,00 €	400,00 €
Var. de exist. de prod. terminados y en curso de fab.							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	329.500,00 €	498.000,00 €	20.500,00 €	17.200,00 €	865.200,00 €		865.200,00 €
Otros gastos de la actividad	88.630,40 €	230.850,10 €	12.835,00 €	8.324,50 €	340.640,00 €	1.500,00 €	342.140,00 €
Amortización del Inmovilizado	56.580,00 €	66.420,00 €			123.000,00 €		123.000,00 €
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado							
Gastos financieros	11.040,00 €	12.960,00 €			24.000,00 €		24.000,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	485.750,40 €	808.230,10 €	33.335,00 €	25.524,50 €	1.352.840,00 €	1.900,00 €	1.354.740,00 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.500,00 €	4.500,00 €			6.000,00 €		6.000,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico)					0,00 €		0,00 €
Cancelación deuda no comercial	24.840,00 €	29.160,00 €			54.000,00 €		54.000,00 €
Subtotal inversiones	26.340,00 €	33.660,00 €	0,00 €		60.000,00 €	0,00 €	60.000,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	512.090,40 €	841.890,10 €	33.335,00 €	25.524,50 €	1.412.840,00 €	1.900,00 €	1.414.740,00 €

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.180.000,00 €
Ingresos actividad complementaria ala propia	42.000,00 €
Subvenciones del sector público	32.000,00 €
Aportaciones privadas	48.000,00 €
Otros ingresos.-	17.740,00 €
Subv. De capital traspasadas al rdo. Del ejercicio	95.000,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.414.740,00 €

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

Durante el ejercicio 2024 no se tiene previsto incrementar la deuda ya existente con entidades financieras.